

Clave: BO055

Esta Subdirección hace constar que cuenta con el registro de establecimientos que prestan el servicio de boletos electrónicos:

REGISTRO BOLETOS ELECTRONICOS

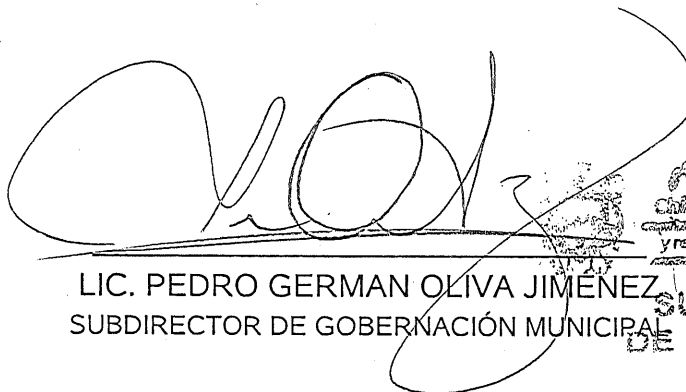
NOMBRE: BOLETERA Y ESPECTACULOS DEL NORTE SA DE CV
RAZÓN SOCIAL: BOLETERA Y ESPECTACULOS DEL NORTE SA DE CV
DOMICILIO: AVE DE LAS AMERICAS NO 107 E LAS GRANJAS
VIGENCIA ANUAL: 2024

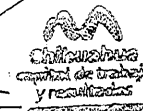
El establecimiento esta sujeto a las visitas de inspección para verificar el cabal cumplimiento del reglamento.

El propietario será responsable de las incidencias que violenten los diferentes ordenamientos normativos, procediéndose a la correspondiente actuación por la autoridad y decretarse la sanción respectiva, incluso suspender y/o clausurar el establecimiento.

Este permiso se otorga condicionando a contar con dictamen de protección civil vigente, de lo contrario esta licencia no tendrá validez.

Chihuahua, Chih. Al 07 DE FEBRERO DEL 2024


LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN